



SALTA, 17 de agosto de 2016.

Expediente S.R.O. N° 19019/16

RESCD-EXA N° 421/2016

VISTO la resolución N° 189, 194 y 212-16 , emitidas por la Sede Regional Orán, de fechas: 10, 16 y 23 de junio de 2016, respectivamente, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 9/8/2016, aconseja convalidar las resoluciones antes citadas.

Que el Consejo Directivo, en su sesión del día 10/8/16, aprobó por unanimidad, el despacho de la Comisión Asesora antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Convalidar las resoluciones, emitidas por Sede Regional Orán, que seguidamente se mencionan:

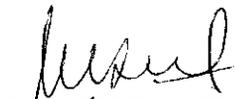
- 189-16: convoca un llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Adjunto, Interino, Dedicación Simple para la asignatura Electrónica Industrial de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, siendo el período de designación a partir de la fecha de aprobación por parte del Consejo Directivo y por el término de un año.
- 194-16: modifica el Art. 2 de la Resolución N° SO 189/16, en lo referido a la constitución de la Comisión Asesora.
- 212-1616: modifica el artículo 1 de la Resolución N° SO 194/16, en lo que respecta a la conformación de la Comisión Asesora.

ARTICULO 2°. Declarar desierto el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir el cargo que se tramita en las presentes actuaciones.

ARTICULO 3°. Autorizar a la Dirección de la Sede Regional Orán, a efectuar un nuevo llamado en el cargo de referencia con la misma Comisión Asesora conformada mediante RESCD –EXA N° 809/2015.

ARTICULO 4°.- Incorpórese copia de la presente al presente expediente y siga a la Sede Regional Orán.

NMA
lv


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECAÑO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa